

Evaluación de Diseño
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)
Ejercicio Fiscal 2021

Resumen Ejecutivo

El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres convoca a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) a impulsar proyectos que contribuyan a erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes, con perspectiva de género e interculturalidad, análisis interseccional y enfoque de derechos humanos.

El FOBAM surge en 2020, por lo que cuenta con 3 emisiones. Tanto en 2020 como 2021, el Instituto Estatal de la Mujer del estado de Tlaxcala ha sido beneficiado con este Fondo, por lo que se considera en proceso de consolidación, tanto en el nivel federal como estatal. Por esta razón, resulta sumamente relevante identificar las necesidades en términos de diseño del FOBAM ejecutado en Tlaxcala.

Con base en lo analizado, en Tlaxcala en ambos años se ejecutado correctamente, cumpliendo con los tiempos establecidos, con los productos a entregar y con la validación de resultados ante INMUJERES. En 2021, de acuerdo con lo transparentado, los recursos fueron implementados efectivamente en la atención de la problemática del embarazo adolescente.

En este sentido, el Fondo presenta algunos obstáculos y retos en su diseño, sin embargo, atiende una problemática relevante y prioritaria para el estado, el país y el mundo. Esto en alineación a la Estrategia Nacional para la prevención del embarazo (ENAPEA), la Agenda 2030 y distintos acuerdos y compromisos internacionales relacionados a los derechos humanos y los derechos de las niñas y niños de una vida plena.

A su vez, FOBAM requiere trabajar en la delimitación del problema, la cuantificación de la población objetivo y en determinar causas y consecuencias que generen la situación observada en la entidad de Tlaxcala específicamente. Por esta razón, es necesario la elaboración de un diagnóstico que permita clarificar



la situación que guardan las niñas y adolescentes en el estado en relación con embarazo, así como desarrollar elementos mínimos de un diagnóstico según CONEVAL para poder diseñar una estrategia adecuada al estado.

Aunado a lo anterior, es recomendable que el FOBAM en Tlaxcala desarrolle los procesos y mecanismos que le permitan recuperar información socioeconómica de la población atendida, determinar criterios de distribución, mecanismos de atención y entrega de apoyo; así como fortalecer sus procesos de rendición de cuentas y transparencia.

Asimismo, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta oportunidades de mejora, tanto en su lógica vertical como horizontal, así como en la redacción y sintaxis de su resumen narrativo e indicadores.

En general, atender las áreas de oportunidad señaladas constituyen una ventana para mejorar la eficiencia del Fondo. El IEM cuenta con un proyecto programático propio, pues poseen un nombre, programas operativos, presupuesto y Matriz de Indicadores para Resultados particulares.

Finalmente, con base en la metodología presentada en los TdR de la Evaluación de Diseño, FOBAM en Tlaxcala obtuvo los siguientes resultados que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Valoración final del Fondo

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y diseño del programa	3	Se identifica el problema central dentro del árbol de problemas, se cuenta con un diagnóstico generado por el GEPEA y la justificación se presenta en las bases de participación. Sin embargo, se carece de un diagnóstico estatal.
Contribución a las metas y objetivos nacionales	2	Se cuenta con documentos de planeación y normativos alineados al PED 2017-2021 y Agenda 2030. Se considera como un área de oportunidad mencionar su apego a la ENAPEA.



Tema	Nivel	Justificación
Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	2.4	Existen áreas de oportunidad en la identificación de la población potencial y objetivo, así como de la estrategia de cobertura y sistematización de la demanda. Por otro lado, aunque no se cuenta con mecanismos para cuantificar la demanda ni para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, FOBAM cuenta con criterios para la elaboración de proyectos en dos documentos federales.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1	Se cuenta con una base de datos que sistematiza el padrón. Empero, los ejecutores no cuentan con mecanismos de atención y entrega del servicio y tampoco se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	2.4	La instancia ejecutora cuentan con una MIR; sin embargo, existen oportunidades de mejora y recomendaciones para una mejor medición del desempeño del Fondo.
Presupuesto y rendición de cuentas	3	FOBAM reporta gastos de operación, mantenimiento, pero no se identifican gastos de capital ni el gasto unitario.
Complementariedades y/o coincidencias	N/A	El Fondo encuentra complementariedades con acciones ejecutadas Servicios de Salud, DIF, SIPINNA y PRONAPINNA, así como acciones ejecutadas por los miembros del GEPEA estatal en apego a la ENAPEA.
Contribución y gestión del fondo en el estado de Tlaxcala	N/A	La gestión del Fondo, a pesar de oportunidades de mejora en el diseño del programa estatal, contribuye al bienestar y desarrollo equitativo de las niñas y adolescentes del estado de Tlaxcala
Valoración final	2.3	En general, el FOBAM responde a una problemática relevante y clara; sin embargo, la elaboración de un documento normativo que incluya elementos de diseño de proyecto estatal, consolidaría los alcances y beneficios del programa.

Fuente: Elaboración con información de Evaluación de Diseño FOBAM 2021

Nivel= Nivel promedio por tema.

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total.



Con base en lo anterior, la valoración general el FOBAM obtuvo una calificación final de 2.3/4 puntos. En este sentido, se considera que el IEM identifica y atiende la problemática a la que se enfoca el FOBAM y cuenta con documentación e información nacional que le permite operar de manera eficiente, sin embargo, en materia de diseño es importante seguir la Metodología de Marco Lógico a nivel estatal, con la finalidad de fortalecer su desempeño y orientar los resultados hacia la mejora continua.

